



ACTA N° 649

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 19 de agosto de 2016 y siendo las 8:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión ordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Rosa Fittipaldi, Cintia Piccolo, Alicia Campo, Maria Amalia Lorda, Eduardo Garriz y Graciela Benedetti. Por el claustro de Docentes Auxiliares Paula Zapperi. Por el claustro de alumnos Valentín Cesanelli Skatulak y Karen Valcarcel-----

----- Preside la reunión la Sra. Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; la acompaña la Secretaria Academica Mg. Cecilia A. Rodriguez-----

----- Se procede a desarrollar el orden del día-----

----- **Consideración Acta Anterior**-----

----- Se pone a consideración el Acta N° 648. Se aprueba sin modificaciones-----

----- **Informes de Dirección**-----

----- La Sra. Decana informa que se encuentra en tratamiento en Consejo Superior Universitario la creación de la camera Diplomatura Superior Universitaria, así como el régimen de alumnos para estudios a distancia. Recuerda a los docentes que tienen que poner fechas de examen para que los alumnos rindan examen final antes del 10 de septiembre, que es cuando se realiza el control de correlatividades. Por otro lado informa que el día 7 de septiembre se realizara en la Universidad de San Martín una de las reuniones anuales del CONDET, a la misma se asistirá junto con la Secretaria Academica. Informa también que se están realizando las evaluaciones de la documentación presentada con motivo de las categorizaciones y recategorizaciones; por lo que en el corto plazo se estará comunicando los resultados. Habiendo dado inicio al proceso de elaboración de la memoria del departamento, se solicita a los docentes investigadores que por favor revisen y actualicen su SIGEVA para poder elaborar el correspondiente informe. Por otro lado, comenta que se realizaron las Jornadas conmemorativas de Milton Santos, contando con gran participación y alcanzando una reunión productiva. Con motivo de las actividades realizadas por el DGyT en relación a las escuelas secundarias, se informa que la Feria de Ciencias y Tecnología de la provincia de Buenos Aires se realizara el día 30 de agosto y se orienta a los niveles primario, secundario e inicial de todas las áreas. Para ello se conforma una Comisión Evaluadora de provincia con un representante del DGyT para evaluar los trabajos que se presenten y que seguirán participando en el nivel provincial y nacional. Se han presentado 60 trabajos: 21 de ciencias naturales, 18 de ciencias sociales (7 de geografía), 7 de nivel inicial, 6 de ingeniería y



tecnología, 3 de emprendedorismo, 2 democracia y ciudadanía, 1 de lengua, 1 de educación física y 1 de arte. Participaron todos los niveles educativos, inicial, primario, secundario. Geografía aportó 5 evaluadores para Ciencias Sociales y consiguió 3 para biología. El martes 6 de septiembre se hará la entrega de distinciones y premios-----

----- Se toma conocimiento-----

----- **Dictamen Comisión de Posgrado**-----

----- Inscripción al Doctorado en Geografía del Lic. en Medio Ambiente Gustavo Romero. Tema de Tesis: "Geografía ambiental y gestión de riesgos en sistemas socio-ambientales complejos de Comodoro Rivadavia (Chubut)". En la misma propone como directores a la Dra. Veronica Gil (UNS-CONICET) y al Dr. Alejandro Monti (IGEOPAT - UNPSJB). Se sugiere dar curso a la inscripción. Se aplica el Art. 13 inciso a del reglamento (La Comisión de Posgrado del Departamento de Geografía y Turismo establece un Plan Básico de conocimientos mínimos a todo alumno interesado en el posgrado, que no acredite título de Licenciado en Geografía y/o Profesor de Geografía. Las asignaturas que lo comprenden son: 1. Cartografía General y Temática 2. Teoría y Epistemología de la Geografía 3. Introducción a la Geografía y 4. Geografía Económica, Política y Social)-----

----- Se aprueba-----

----- **Dictamen Comisión de Actividades Docentes**-----

----- No hay dictamen de la comisión. Se pone a consideración los programas presentados de Planeamiento Turístico, de Seminario Gestión de la calidad en Turismo y Teledetección I. Los mismos cumplen con los requisitos-----

----- Se aprueba-----

----- Se da lectura a la nota presentada por la Srta. Cintia M. de Uribe Echevarría por la cual solicita excepción para reincorporarse al plan 2003 de la Licenciatura en Turismo, debido a que perdió la regularidad en el mes de marzo y la reincorporación por la Dirección de Alumnos y Estudios fue realizada al plan vigente 2010. Considerando que solo le restan aprobar cuatro materias y un curso, se considera favorable la solicitud de reincorporación al plan 2003-----

----- Se aprueba-----

----- **Jurado concurso docente**-----

----- Se pone a consideración la designación de Jurado para entender en el concurso de Profesor Asociado en la asignatura Metodología de la Investigación Geográfica y Turística y en Técnicas en Geografía dado que la Dra. Maria Laura Silveira no posee cargo de profesora



en institución universitaria y debe ser reemplazada. Se sugiere entonces que el mismo quede conformado de la siguiente manera:-----

---- Jurado Titular: Campos, Marta; Bozzano, Horacio; Zamorano, Gloria-----

---- Jurado Suplente: Grippo, Silvia; Buzai Gustavo; Dillon, Beatriz-----

---- Se aprueba-----

---- Llamado a concurso para cubrir un cargo de ayudante de docencia A con dedicación simple en la asignatura Seminario Gestión de la Calidad en Turismo perteneciente a la carrera Licenciatura en Turismo-----

---- Jurado Titular: Gallucci, Soledad; Jonke, Brenda; Gil, Valeria-----

---- Jurado Suplente: Rodriguez, Cecilia; Trellini, Mauro; Guerrero, Ana Lía-----

---- Se aprueba-----

---- **Convenio específico Instituto Superior de Formación Docente N° 160**-----

---- Se pone a consideración la firma de un convenio específico de colaboración entre el Instituto Superior de Formación Docente N° 160 del municipio de Coronel Suarez y el Departamento de Geografía y Turismo con el objeto de capacitar educadores de la Geografía en la utilización de las tecnologías de la información geográfica (TIG) para abordar distintas problemáticas inherentes a la ciencia en el ámbito de la enseñanza de nivel medio; actualizar la formación de los profesionales de la docencia en el uso pedagógico de las TIG y promover así la producción de nuevos saberes para la enseñanza, el aprendizaje y la reflexión sobre las prácticas; ofrecer un espacio de discusión crítica en torno a la inclusión de las TIG en el proceso de enseñanza aprendizaje y ampliar la experiencia de los educadores a través de la incorporación de nuevas técnicas que les permitan diseñar estrategias áulicas-----

---- Se aprueba-----

---- **Presentación Temas de Tesis**-----

---- Lic. en Geografía. Alumna Lopez Ana Soledad "La olivicultura en el partido de Coronel Dorrego: territorio, redes y estrategias en la construcción de un producto con marca territorial". Directora: Dra. María Cecilia Martín-----

---- Se aprueba-----

---- **Tramites de alumnos, revalidas y equivalencias**-----

---- Solicitud de reválida del examen de suficiencia de portugués de la alumna Furlong, Marta Alcira-----

---- Habiendo dictamen favorable de la docente responsable se recomienda otorgar-----

---- Se aprueba-----



----- Solicitud de reválida de Introducción a la Geografía de la alumna Misler, Valeria Soledad-
----- Habiendo dictamen favorable de la docente responsable se recomienda otorgar-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de reválida de Introducción a la Geografía de la alumna De Caso, Silvana
Carolina-----

----- Habiendo dictamen favorable de la docente responsable se recomienda otorgar-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de equivalencia de Geografía de los Recursos Turísticos de la alumna
Medvedev Eleonora Itatí-----

----- Habiendo dictamen favorable se recomienda otorgar-----

----- Se aprueba-----

----- **Notas**-----

----- Dr. Julio Uboldi. Solicitud de cargos para la asignatura Teledetección y SIG-----

----- Se da lectura a la nota enviada por el Dr. Julio Uboldi por la cual solicita un cargo de
ayudante A con dedicación semi-exclusiva para la asignatura Teledetección y SIG. Se
analizan los fundamentos y se contrasta con la situación de los docentes involucrados en el
dictado de la misma y se considera que no habiendo comunicados de ausencia prolongada de
4 la Prof. Adjunta y de la ayudante B, no representa inconvenientes el dictado de la misma,
considerando la cantidad de alumnos que tiene en el presente cuatrimestre. Respecto a la
situación que también plantea sobre el dictado de la asignatura Teledetección I, y
considerando que ante igual problemática -de licencia del profesor titular- se ha resuelto
extender funciones docentes a la Dra. Alejandra Geraldí en la asignatura Teledetección I-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud ayuda económica XXIV Jornadas Jóvenes Investigadores AUGM-----

----- Se da lectura a la nota presentada por las alumnas Florencia Eciolaza y Lucia Laffeuillade
y la docente Valeria Duval, por la cual solicitan ayuda económica para cubrir gastos de
alojamiento en la ciudad de Sao Pedro, Brasil-----

----- La Sra. Directora Decana informa que la UNS es quien paga los pasajes y no esta en
condiciones de cubrir más gastos por lo que deberá ser el DGyT quien decida si se puede
cubrir el total del alojamiento a una 0 a las tres representantes seleccionadas por el
Departamento. Comenta a su vez las características de las postulantes y recuerda que los
trabajos fueron muy bien calificados cuando se evaluaron y se realizó el orden de méritos. Por
otro lado recomienda cubrir el total del costo a la alumna Lucia Laffeuillade ya que la misma



cuenta con ayuda de la UNS para poder estudiar y por lo tanto con el correspondiente informe socioeconómico que avala la necesidad de ayuda a la misma. Además considerar la posibilidad de cubrir el costo o parte del mismo a las otras dos postulantes. Luego de un intercambio de ideas, se acuerda cubrir el total del costo de alojamiento para la Srta. Lucia Laffeuillade y cubrir el equivalente a tres días de alojamiento a las Srtas. Florencia Eciolaza y la Srta. Valeria Duval-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud aval Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Sociales Latinoamericanos-----

----- Se da lectura a la nota presentada por la Lie. Maria Belen Nieto, el Lie. Matias Álamo y la Prof. Marcela Torrez, por la cual solicita el aval para la realización de las Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Sociales Latinoamericanos, a realizarse entre los días 3 y 5 de mayo de 2017 en la ciudad de Bahia Blanca-----

----- Se aprueba-----

----- Nota Lic. Garriz de aval de solicitud de prórroga de PGI-----

----- Se da lectura a la nota presentada por el Lie. Garriz por la cual solicita aval para solicitar una prórroga de rendición de su PGI ante la Secretaria General de Ciencia y Tecnología. La 5 consejera Piccolo indica que no es necesario que el Departamento realice estos tipos de avales, porque basta con presentar la nota fundada en la mencionada Secretaria General. El consejero Garriz informa que así se lo indicaron en la misma Secretaria cuando fue a consultar sobre la prórroga. Tomando en consideración que este plazo solicitado contribuiría en alcanzar objetivos propios del PGI involucrado, este consejo acuerda otorgar el mencionado aval-----

----- Se aprueba-----

----- **Otros**-----

----- Nota Lic. Brenda Jonke-----

----- Se da lectura a la nota presentada por la Lie. Brenda Jonke, por la cual solicita la incorporación de dos ayudantes a la cathedra Organización y Servicios Turísticos II de la camera Lic. en Turismo; la misma cuenta con un promedio de 80 alumnos y con características de cursado vinculadas a la actividad profesional que requieren atención personalizada, especialmente en las clases practicas-----

----- La consejera Piccolo considera que debe entrar a la carpeta para seguir con los tratamientos habituales para este tipo de pedidos. La Sra. Directora Decana comenta que



debido al ya inicio de cuatrimestre y la cantidad de alumnos con que cuenta, se considere la posibilidad de resolverlo de manera extraordinaria en este consejo. La consejera alumna Valcarcel solicita no se perjudique a los alumnos y se pueda resolver lo antes posible la inclusión de ayudantes en esa catedra que es tan importante para el perfil profesional del Licenciado en Turismo. El consejero Garriz pide se consulte la disponibilidad de cargos para cubrir la necesidad manifiesta. No se alcanza un acuerdo en responder favorablemente a la necesidad planteada en la nota y se resuelve el pase a Comisión de Actividades Docentes para su tratamiento-----

----- Se aprueba-----

----- **Designación Docente**-----

----- Habiéndose sustanciado el concurso ordinario para cubrir un cargo de ayudante de Docencia A con dedicación simple y contando con dictamen unánime del jurado designado a tal fin, se recomienda la designación de la Dra. Erica Schenkel en el cargo de ayudante A con Dedicación simple en la asignatura Metodología de la Investigación Geográfica y Turística-----

----- Se aprueba-----

----- Siendo las 11:45hs se da por finalizado el acto-----

Rosa Fittipaldi,

Cintia Piccolo,

Alicia Campo,

Maria Amalia Lorda,

Eduardo Garriz

Graciela Benedetti.

Paula Zapperi

Karen Valcarcel

Valentín Cesanelli Skatulak